

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-2468] a [8L/5300-2479] [8L/5300-2481] a [8L/5300-2488] [8L/5300-2956] a [8L/5300-2994] [8L/5300-2996] a [8L/5300-3001] [8L/5300-3061] a [8L/5300-3074] [8L/5300-3172] a [8L/5300-3185] [8L/5300-3305] a [8L/5300-3312] [8L/5300-3314] a [8L/5300-3317] [8L/5300-3320] [8L/5300-3325] [8L/5300-3327]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 21 de febrero de 2014

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2969]

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS SOMETIDAS A EXPLOTACIONES QUE SE ENCUENTRAN CONTIGUAS A LAS CONFIRMADAS POR TUBERCULOSIS BOVINA CON EL FIN DE REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DIFERENCIAL, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"No existen pruebas complementarias para realizar un diagnóstico diferencial."